



Concejo Municipal
Garagoa - Boyacá

ACTA DE PAGO PARCIAL No. 02
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS Y APOYO A LA GESTION
No. CD-CMG-001-2026

FECHA PRESENTE ACTA	04 DE JUNIO DE 2026
FECHA ACTA DE INICIO	29 DE ENERO DE 2026
FECHA DEL CONTRATO	28 DE ENERO DE 2026
CONTRATANTE	CONCEJO MUNICIPAL DE GARAGOA NIT. 820000699-2 MILTON HENRY RIVERA RIVERA Representante Legal C.C. No. 7.335.269 de Garagoa
CONTRATISTA	JEISON DUBAN ROMERO BERNAL C.C. No. 1.048.847.617 de Garagoa
OBJETO	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN REALIZANDO ACTIVIDADES DE DIVULGACIÓN DEL CONCEJO MUNICIPAL DE GARAGOA A TRAVÉS DE LOS CANALES INSTITUCIONALES DE COMUNICACIÓN EN REDES SOCIALES Y CREACIÓN DE MATERIAL AUDIOVISUAL PARA LA CORPORACIÓN, DURANTE LA VIGENCIA 2026.
PLAZO DE EJECUCION	DIEZ (10) MESES A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO PREVIA EXPEDICION DEL REGISTRO PRESUPUESTAL
VALOR DEL CONTRATO	\$ 10.000.000,00
VALOR PAGADO A LA FECHA	\$ 2.500.000,00
VALOR A PAGAR PRESENTE ACTA	\$ 2.500.000,00
SALDO POR PAGAR	\$ 5.000.000,00

El primer vicepresidente del Concejo Municipal de Garagoa, en calidad de Supervisor del **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y APOYO A LA GESTION No. CD-CMG-001-2026**, recibió a satisfacción los servicios prestados, por **JEISON DUBAN ROMERO BERNAL**, identificados con C.C. No. 1.048.847.617 de Garagoa, en el periodo del 01 de mayo al 31 de mayo de 2026, de conformidad con lo establecido en las obligaciones del contrato.

Este pago corresponde al contratista donde aporta los siguientes documentos para la legalización del pago.

- Cuenta de Cobro No. 00007
- Planillas de pago de Seguridad Social No. 9504941456
- Informe de Actividades No. 02
- Grabaciones videos de las sesiones realizadas (Medio magnético archivo recinto del Concejo)


Gestión de Pagos realizados

Una vez reunidos todos los requisitos para la realización del pago, por lo anterior es procedente a realizar el Pago Parcial No. 02, como cumplimiento del objeto del contrato, la presente acta se expide a los cuatro (04) días del mes de junio del año 2026.

EL SUPERVISOR


ÁNGEL MARÍA CÁRDENAS ALFONSO
Primer Vicepresidente Concejo Municipal

EL CONTRATISTA


JEISON DUBÁN ROMERO BERNAL
C.C. No. 1.048.847.617 de Garagoa